



Programa Específico de Protección Civil

K'uinchekua, Tzintzuntzan, Michoacán

Tipo de fenómeno
Socio-organizativo

Periodo de aplicación:
Del 09 al 17 de marzo de 2026

Morelia, Michoacán; marzo de 2026.



Secretaría
de Gobierno
GOBIERNO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN ES
MEJOR

Contenido



- 01.** INTRODUCCIÓN
- 02.** ANTECEDENTES
- 03.** OBJETIVOS
- 04.** MARCO LEGAL
- 05.** DIAGNÓSTICO DEL EVENTO
- 06.** PLAN OPERATIVO DEL EVENTO
- 07.** ANEXOS
- 08.** REFERENCIAS



INTRODUCCIÓN



01. INTRODUCCIÓN

La K'úinçekua constituye una de las expresiones culturales de mayor relevancia en el estado de Michoacán y, ante la concentración masiva de asistentes en un recinto patrimonial abierto donde se desarrollan actividades artísticas, tradicionales y espectáculos pirotécnicos, se requiere la implementación del Programa Específico de Protección Civil 2026 para establecer acciones de prevención y coordinación antes, durante y después del evento, garantizando su desarrollo seguro y ordenado.

- **Evento:** K'úinçekua 2026.
- **Tipo:** Cultural.
- **Sede:** Zona Arqueológica de Tzintzuntzan, Michoacán.
- **Fecha del evento:** 13 al 15 de marzo de 2026
- **Periodo de aplicación del Programa:** 09 al 17 de marzo de 2026.
- **Afluencia estimada:** 4,500 personas.
- **Riesgo principal:** Socio-organizativo.
- **Enfoque:** Prevención y atención a la población.

El operativo se apega a la Ley General de Protección Civil y a los principios de la Gestión Integral del Riesgo, promoviendo la prevención, la corresponsabilidad social y la autoprotección de la población asistente.





ANTECEDENTES



02. ANTECEDENTES

UBICACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

MUNICIPIOS COLINDANTES

El municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, sede del evento K'úinchekua, se localiza en la región centro-norte del estado, en la ribera oriental del Lago de Pátzcuaro, dentro de la región lacustre y cultural purépecha. Sus coordenadas geográficas son 19°37' N y 101°34' O, con una altitud media cercana a 2,050 m s.n.m.

Territorialmente, el municipio colinda con Quiroga al norte, Morelia al noreste, Lagunillas al este, Huiramba al sureste, Pátzcuaro al sur y Erongarícuaro al oeste. Estas colindancias forman parte de un sistema territorial integrado alrededor de la cuenca del Lago de Pátzcuaro.



02. ANTECEDENTES

UBICACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

LOCALIDADES COLINDANTES

En el entorno territorial inmediato de la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan se localizan diversas comunidades rurales que conforman el contexto poblacional cercano.

Hacia el este se ubican las localidades de Ojos de Agua, Tzocurio y Patambicho; hacia el sur, las comunidades de Colonia San Juan y Colonia Lázaro Cárdenas; hacia el oeste, las localidades de Ichupio y Tarerío, asentadas en la ribera del Lago de Pátzcuaro; mientras que al norte se localiza el Lago de Pátzcuaro, principal cuerpo de agua de la región lacustre.



02. ANTECEDENTES

ESFERA SOCIO-CULTURAL

El evento K'úinchekua, que en purépecha significa "fiesta" o "celebración", se realiza en la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan, cuyo nombre quiere decir "lugar de colibríes". Este sitio fue la capital del Señorío Purépecha, centro político, religioso y ceremonial de gran importancia en la región lacustre de Pátzcuaro.

Tzintzuntzan se distingue por sus Yácatas, plazas ceremoniales y terrazas construidas en las laderas de los cerros Yahuarato y Tariáqueri, donde se asentaron templos, residencias reales y edificios administrativos, reflejando la organización social y arquitectónica de este pueblo prehispánico.

Durante K'úinchekua se presentan danzas, música, ceremonias y expresiones culturales de diversas comunidades de Michoacán, fortaleciendo la identidad cultural y la transmisión de saberes ancestrales en un contexto histórico y ceremonial de gran relevancia.



02. ANTECEDENTES



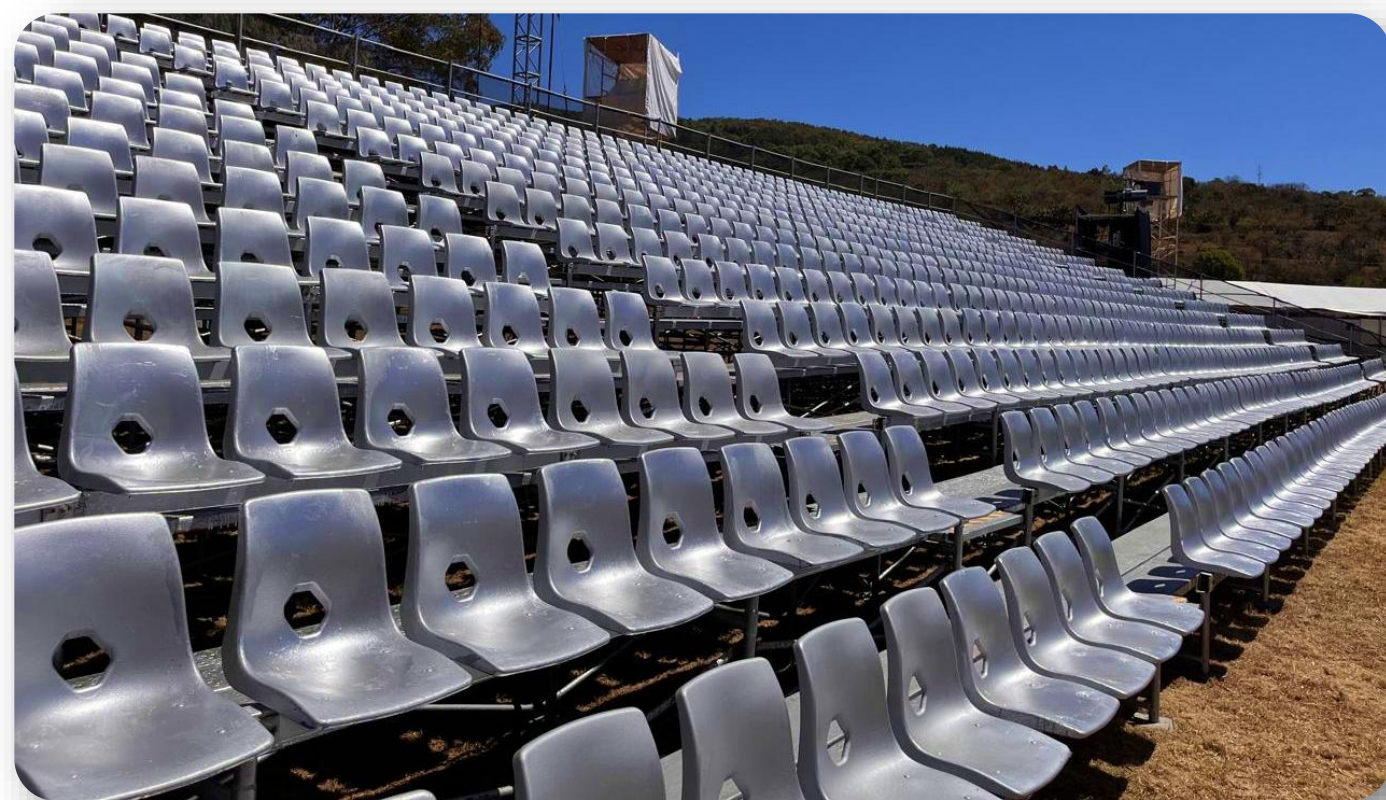
OPERATIVO 2025

En la edición 2025 de la K'úinchekua, realizada en la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan, se implementaron operativos especiales de Protección Civil debido a la alta afluencia de asistentes y al desarrollo de actividades culturales, artísticas y pirotécnicas.

Durante el evento se registraron y atendieron oportunamente los siguientes incidentes menores, sin que se presentaran afectaciones de gravedad ni situaciones de riesgo mayor:

- Lesionado por caída en zona de camerinos.
- Crisis hipertensivas.
- Episodios de hipertensión leve.
- Hipotensión.
- Cefaleas.
- Reacción alérgica en menor de edad.

02. ANTECEDENTES



INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

En ediciones anteriores de la K'uinchekua, durante los recorridos de inspección y verificación se identificaron principalmente los siguientes riesgos y observaciones:

- Riesgos en gradas y escenarios: crucetas y estructuras parcialmente inestables.
- Cableado eléctrico tendido en piso sin protección.
- Extintores con recarga vencida o mal ubicados.
- Obstrucción parcial de pasillos y rutas de evacuación.
- Área de pirotecnia sin permisos oficiales de SEDENA.
- Centro Gastronómico: cilindros de gas LP sin medidas de seguridad completas.
- Señalización insuficiente en rutas de evacuación y puntos de reunión.

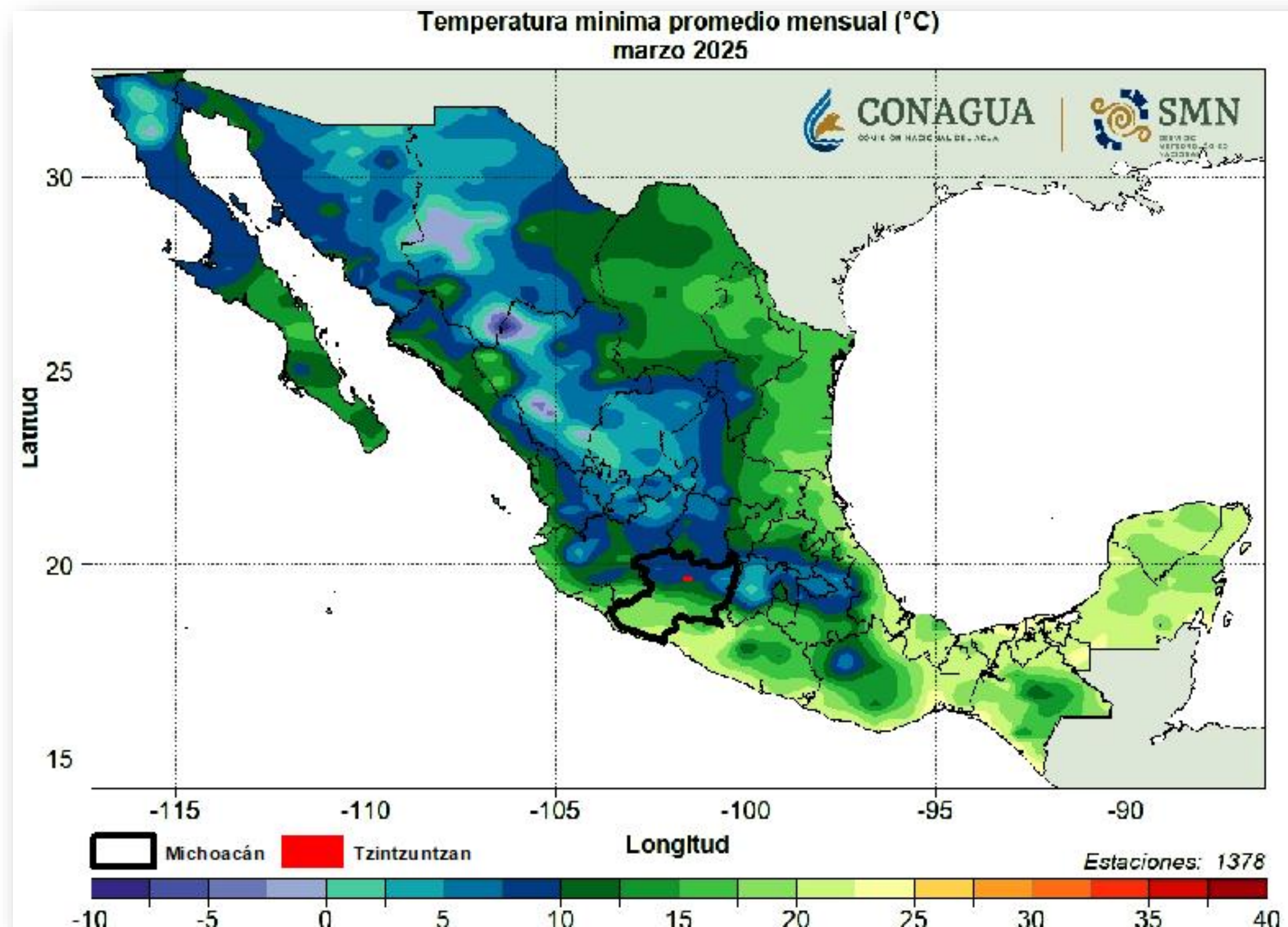
02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MÍNIMA 2025

Durante marzo de 2025, en el municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, se registraron temperaturas mínimas entre 7.5 °C y 10 °C, de acuerdo con datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN-CONAGUA).

Este rango corresponde a valores térmicos moderados para la región durante la temporada, sin representar condiciones de frío extremo; no obstante, al presentarse en horarios nocturnos y primeras horas del día, puede percibirse una disminución de la sensación térmica en espacios abiertos, por lo que estas condiciones climáticas se consideran dentro de la planeación preventiva del operativo.



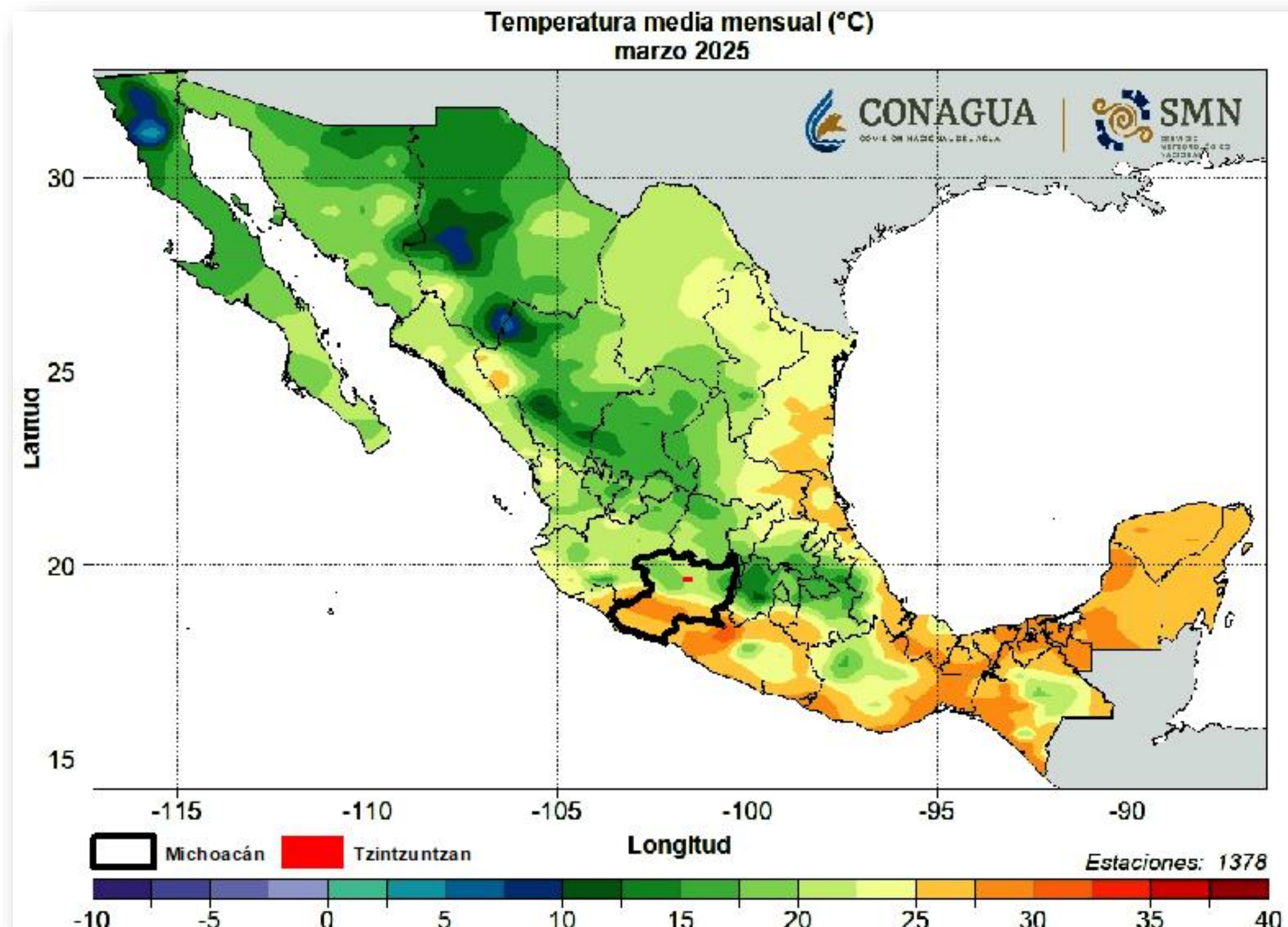
02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MEDIA 2025

Durante marzo de 2025, en el municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, se registró una temperatura media entre 20 °C y 22.5 °C, de acuerdo con datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN-CONAGUA).

Este rango corresponde a condiciones térmicas templadas características de la temporada en la región, favoreciendo el desarrollo de actividades al aire libre; no obstante, estas condiciones climáticas se consideran dentro de la planeación preventiva del operativo para la adecuada organización y atención de los asistentes.



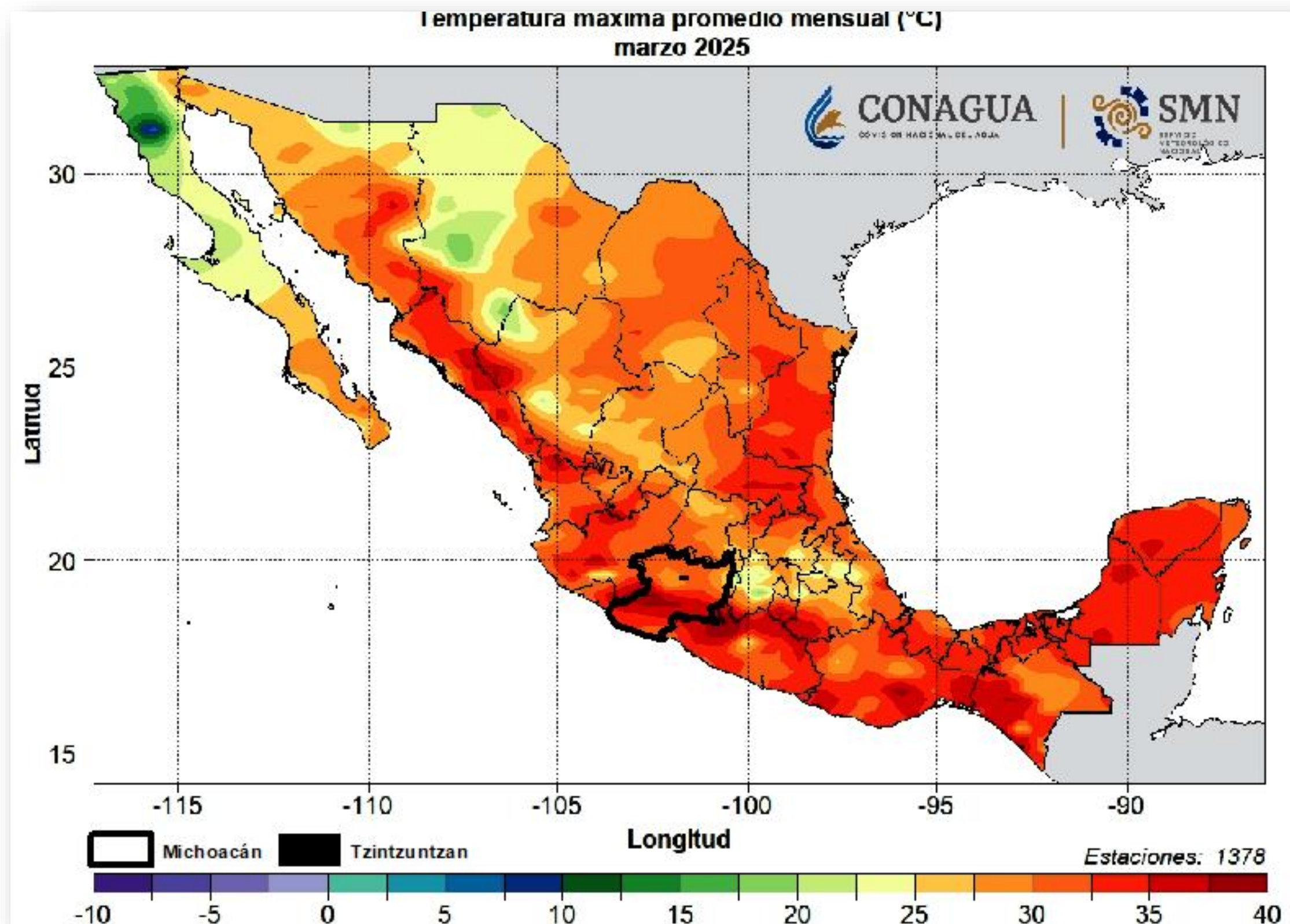
02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MÁXIMA 2025

Durante marzo de 2025, en el municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, se registraron temperaturas máximas entre 27.5 °C y 32.5 °C, de acuerdo con datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN-CONAGUA).

Este rango corresponde a condiciones cálidas durante el día, asociadas a periodos de mayor radiación solar. Aunque las presentaciones de la K'uínchekua se desarrollan en horario nocturno, estas temperaturas pueden presentarse durante las actividades previas de montaje, logística, preparación de alimentos y operación del personal, por lo que se consideran dentro de la planeación preventiva del operativo, especialmente para la hidratación del personal y la permanencia prolongada en espacios abiertos.



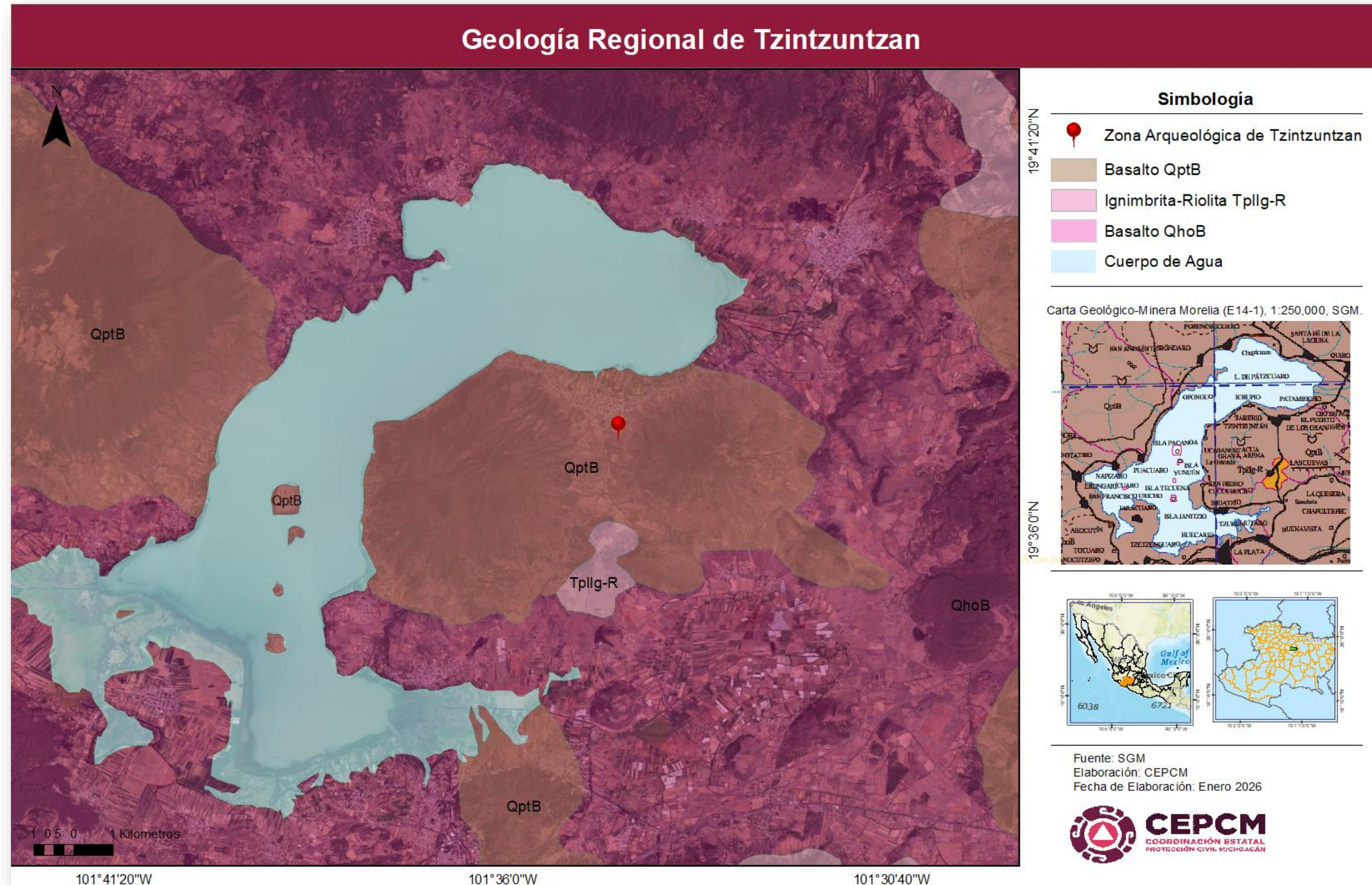
02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: GEOLOGÍA

El municipio de Tzintzuntzan presenta geología dominada por rocas ígneas extrusivas (basalto, brecha volcánica básica y andesita) y suelos aluviales, correspondientes a los periodos Plioceno-Cuaternario, Cuaternario y Neógeno.

La Zona Arqueológica se ubica sobre la unidad estratigráfica QptB de basaltos del Pleistoceno, asociada al Eje Neovolcánico Transmexicano, donde los flujos de lava, depósitos piroclásticos y sedimentos reflejan la actividad volcánica y la sedimentación lacustre del antiguo Lago de Pátzcuaro.

Actualmente, el INAH realiza estudios geofísicos para identificar estructuras subterráneas y apoyar la protección del patrimonio durante el evento K'úinchequa.

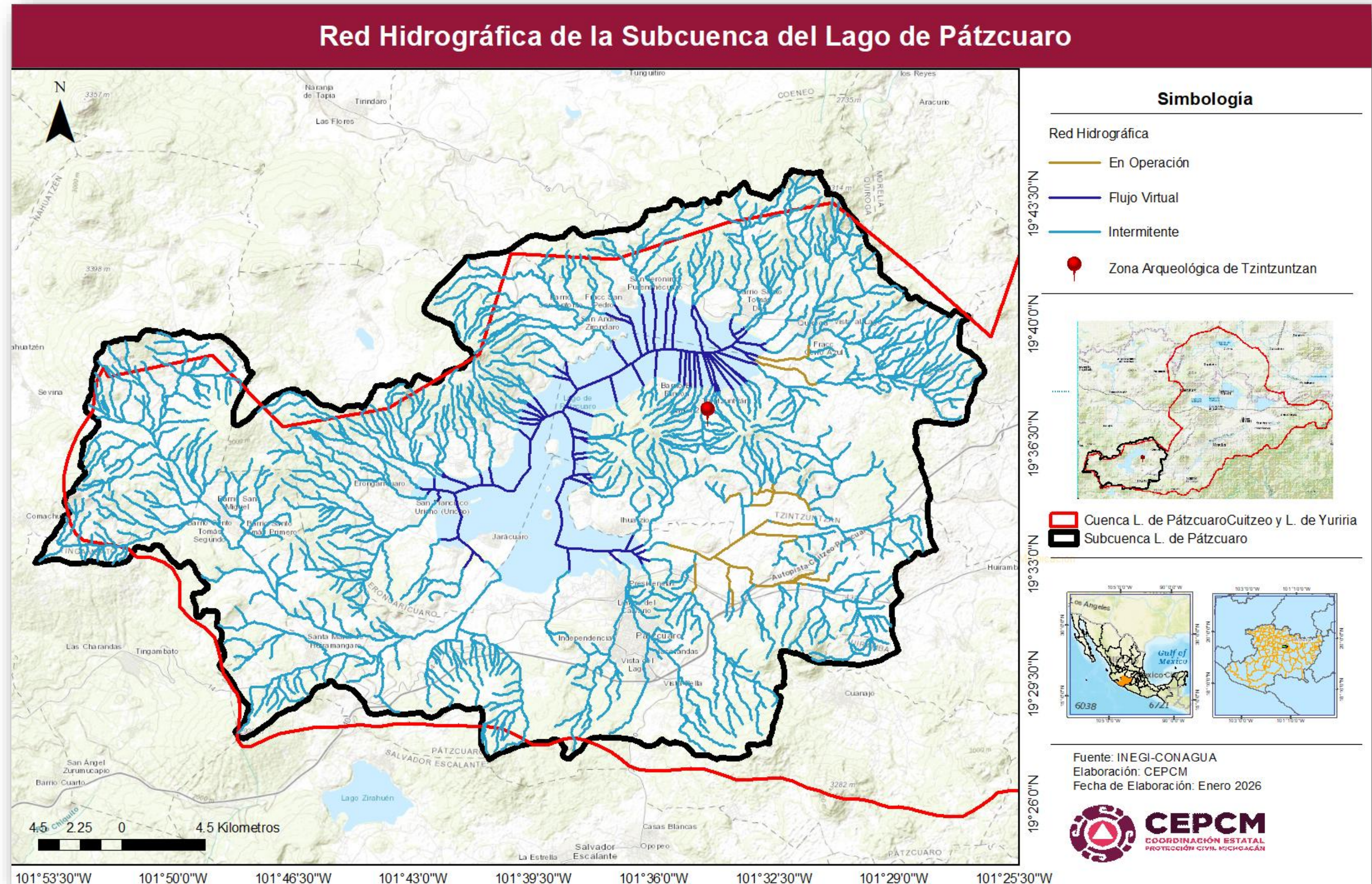


02. ANTECEDENTES

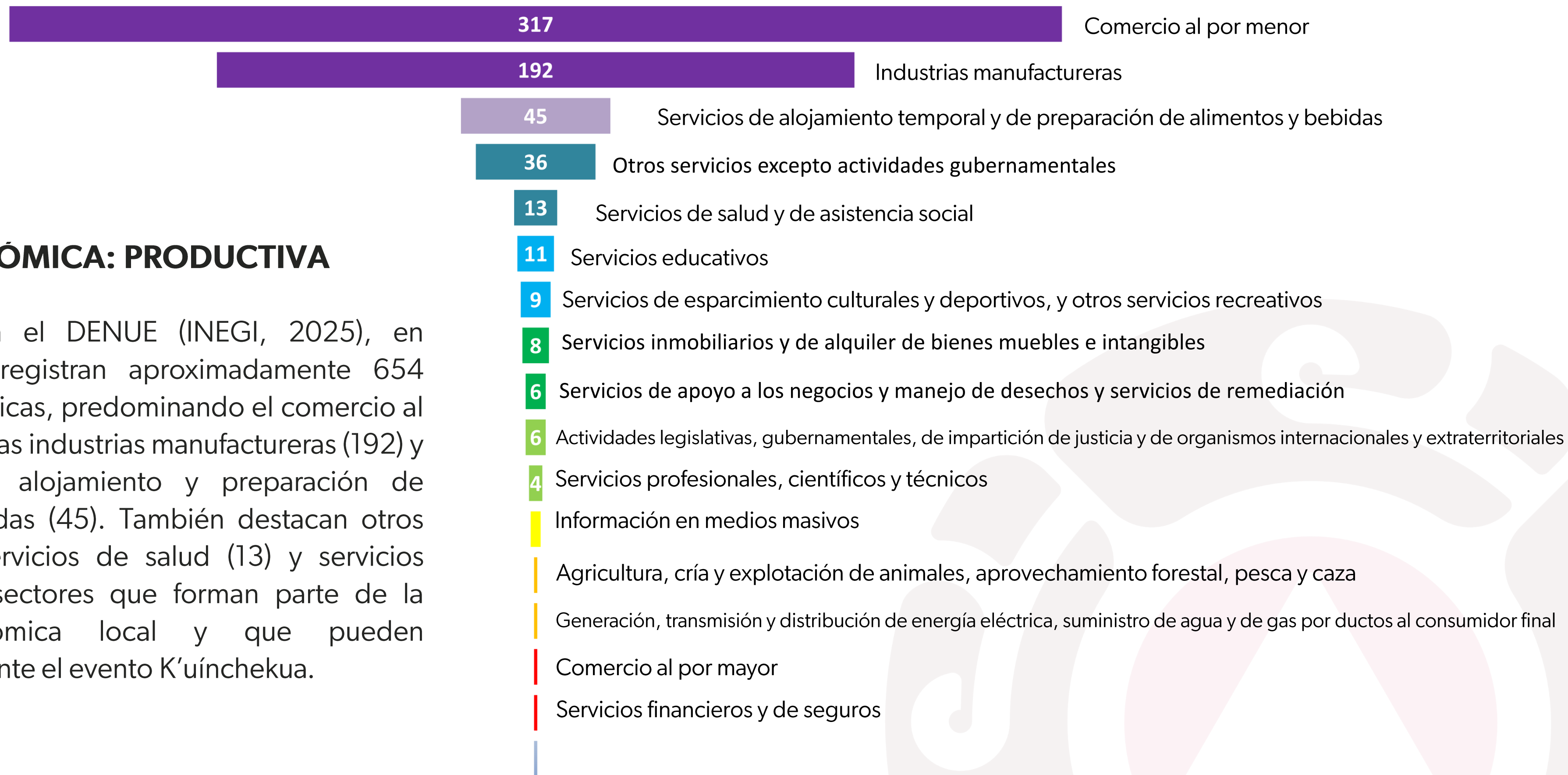
ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: HIDROGRAFÍA

La Red Hidrográfica de la Subcuenca del Lago de Pátzcuaro, perteneciente a la Cuenca Lago de Pátzcuaro-Cuitzeo y Lago de Yuriria de la Región Hidrológica Lerma-Santiago, está integrada por corrientes que drenan hacia el lago, el cual actúa como principal receptor de escurrimientos en la región.

Estas corrientes se clasifican como perennes (en operación), intermitentes y de flujo virtual, predominando las intermitentes activas durante la temporada de lluvias.



02. ANTECEDENTES



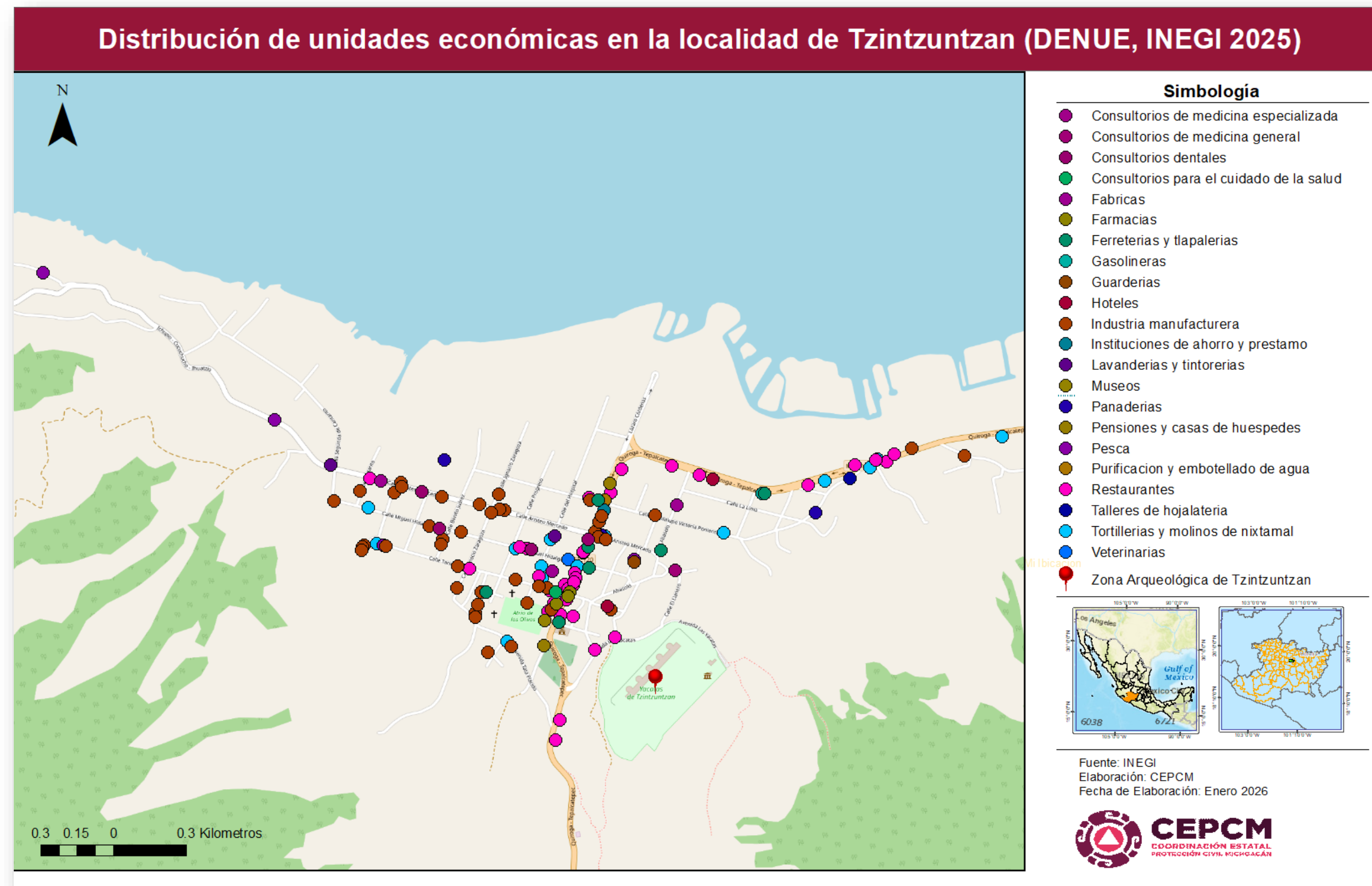
ESFERA ECONÓMICA: PRODUCTIVA

De acuerdo con el DENUE (INEGI, 2025), en Tzintzuntzan se registran aproximadamente 654 unidades económicas, predominando el comercio al por menor (317), las industrias manufactureras (192) y los servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas (45). También destacan otros servicios (36), servicios de salud (13) y servicios educativos (11), sectores que forman parte de la dinámica económica local y que pueden intensificarse durante el evento K'úínchekua.

02. ANTECEDENTES

ESFERA ECONÓMICA: PRODUCTIVA

El mapa refleja la concentración de comercios y restaurantes sobre la Carretera Federal 120 y el centro, contrastando con una infraestructura médica mínima (solo el Centro de Salud y un consultorio). Esta baja densidad de servicios fijos ante la alta actividad comercial fundamenta el despliegue de unidades móviles de Protección Civil para garantizar la respuesta inmediata durante la K'úinchekua.





OBJETIVOS



03. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Establecer las medidas de prevención, coordinación y respuesta necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los asistentes, participantes y personal operativo durante el desarrollo del evento K'úinchekua en la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan y su alrededor, mediante la identificación de riesgos y la implementación de acciones de Protección Civil.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01.

Identificar los riesgos presentes en la zona del evento.

02.

Coordinar acciones con las instituciones y cuerpos de emergencia.

03.

Establecer medidas preventivas y protocolos de atención ante emergencias..



MARCO LEGAL



04. MARCO LEGAL

El desarrollo seguro de la “K’uínchekua 2026” se sustenta en la legislación federal y estatal vigente en materia de protección civil, seguridad y prevención de riesgos. Las principales leyes y reglamentos que respaldan las acciones del evento son:

01.

LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL

02.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

03.

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

04.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL



CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Última Reforma DOF 21-12-2023

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012

TEXTO VIGENTE

Última reforma publicada DOF 21-12-2023

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

04. MARCO LEGAL

LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: NUESTRO MARCO DE ACCIÓN

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ARTÍCULO 2 XLIII

Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Fracción recorrida DOF 03-06-2014.

ARTÍCULO 2 XXVIII

Gestión Integral de Riesgos: El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción;

Fracción recorrida DOF 03-06-2014.

ARTÍCULO 10

La **Gestión Integral de Riesgos** considera, entre otras, las siguientes fases anticipadas a la ocurrencia de un agente perturbador:

- I. **Conocimiento** del origen y naturaleza de los riesgos, además de los procesos de construcción social de los mismos;
- II. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos, así como sus escenarios;
- III. Análisis y evaluación de los posibles efectos;
- IV. Revisión de controles para la mitigación del impacto;
- V. Acciones y mecanismos para la prevención y mitigación de riesgos;
- VI. Desarrollo de una mayor comprensión y concientización de los riesgos, y
- VII. Fortalecimiento de la resiliencia de la sociedad.

04. MARCO LEGAL

LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: NUESTRO MARCO DE ACCIÓN





DIAGNÓSTICO DEL EVENTO



05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO



TIPO DE FENÓMENO

El evento K'úinchekua, realizado en la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan, Michoacán, se clasifica como un fenómeno perturbador de tipo socio-organizativo, debido a la concentración masiva de personas para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, lo que genera alta afluencia de visitantes y movilidad peatonal y vehicular en la zona y sus alrededores.

Tipo de Fenómeno: *Socio-organizativo*

05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

CARACTERIZACIÓN DEL EVENTO



Actividad	Estimación/Horario	Lugar
Afluencia estimada	~ 4,500 asistentes por día	Zona Arqueológica de Tzintzuntzan
Área gastronómica y artesanal	12:00 a 22:00 horas	Calzada de las Yácatas (Av. Las Yácatas Tzintzuntzan, Mich.)
Convite 15/03/2026	16:00 h	Inicio de recorrido (Primaria 2 de Octubre): Av. Lázaro Cárdenas 165, Tercer, 58440 Tzintzuntzan, Mich. Fin de recorrido: Enfrente El Atrio De Los Olivos Don Vasco De Quiroga (C. del Convento, Centro, 58440 Tzintzuntzan, Mich.)
K'úinçekua Apertura de accesos al recinto	18:00 h	Zona Arqueológica de Tzintzuntzan
K'úinçekua Inicio	20:00 h (duración aproximada 1 h 40 min)	Zona Arqueológica de Tzintzuntzan

05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

VÍAS DE ACCESO

Red de carreteras y rutas de acceso a Tzintzuntzan, Michoacán



El municipio de Tzintzuntzan cuenta con diversos accesos carreteros que permiten la llegada de visitantes al área donde se desarrollará el evento K'uínchekua.

Al norte, el acceso se realiza por la vía que conduce al Embarcadero de Tzintzuntzan; al este y sur, mediante la carretera Quiroga-Tepalcatepec; mientras que al oeste, el acceso principal se realiza por la carretera Tzintzuntzan-Ucazanastacua-San Pedro Cucuchucho, las cuales facilitan la movilidad de asistentes, transporte público y unidades de emergencia hacia la Zona Arqueológica de las Yácatas y sus alrededores.

Mapa de Identificación de Riesgos K'uínchekua 2026



Simbología

-  Incendio / explosión.
-  Colapso estructural.
-  Caída de árbol o ramas.
-  Electrocción.
-  Caída de personas.
-  Accidente vehicular.
-  Aglomeración.
-  Riesgos de salud.
-  Riesgo sanitario.



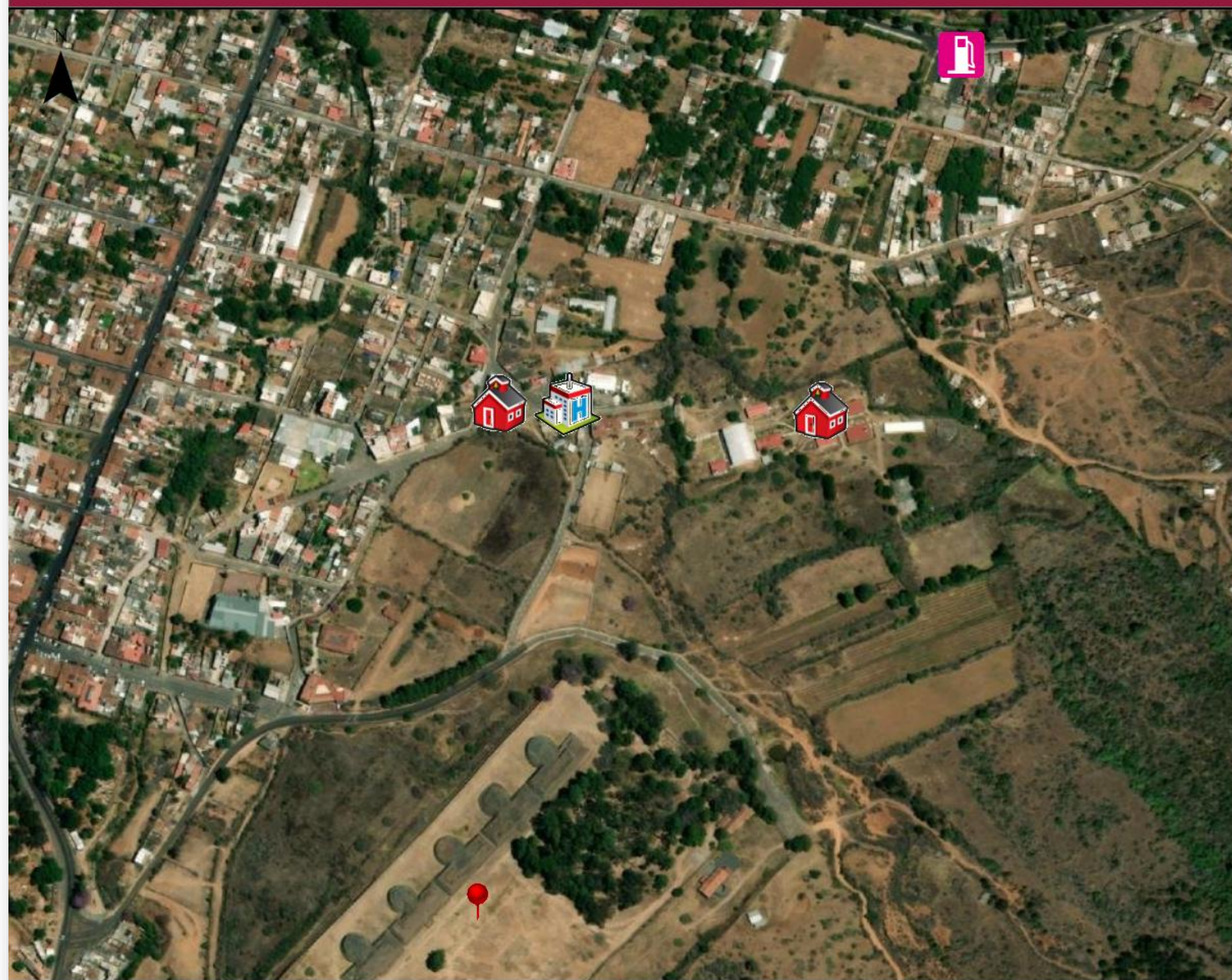
PLAN OPERATIVO



06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, TZINTZUNTZAN

Infraestructura Estratégica de Apoyo al Operativo de Emergencias, Tzintzuntzan



Simbología



Refugio (Auditorio Municipal Tzintzuntzan)



Refugio (CECyTEM 19)



Centro de Salud

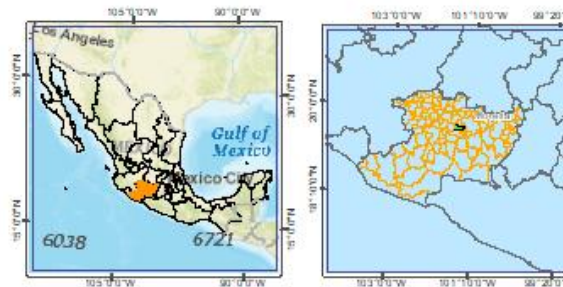
19°37'40"N



Gasolineras



Zona Arqueológica de Tzintzuntzan



Fuente: CEPCM
Elaboración: CEPCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026



Recurso	Lugar	Coordenadas
1 Refugio	CECyTEM 19 (Prolongacion Mariano Abasolo 19, Predio el Llanito, 61630 Tzintzuntzan, Mich.)	19.627655, -101.570910
1 Refugio	Auditorio Municipal Tzintzuntzan (Cuarto, 58440 Tzintzuntzan, Mich.)	19.627757, -101.573183
1 Centro de salud	El Llanero, Cuarto, 58440 Tzintzuntzan, Mich.	19.627898, -101.572477
1 Hospital	Hospital General de Pátzcuaro (Avenida de los Pinos SN localidad el Manzanillal, 61615 Pátzcuaro, Mich.)	19.530534, -101.572768

06. PLAN OPERATIVO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO-NIVEL ESTATAL

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán

C. Amuravi Ramírez Cisneros

Coordinador Estatal de Protección Civil

C. Jorge López Hernández

Jefe del Departamento Operativo, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

L.E.P.J. Jesús Pimentel Espino

Jefe del Departamento de Coordinación de Delegaciones, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

C. Luis Fernando de los Santos Silva

Jefe del Departamento de Bomberos, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

Lic. José Manuel Rivera Hernández

Jefe del Departamento de Inspección, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

C. Giovanni Coria Guzmán

Responsable de la Delegación Regional Pátzcuaro, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán



06. PLAN OPERATIVO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO - OPERATIVO-INSTITUCIONES PARTICIPANTES



Federales:

- Guardia Nacional.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Estatales:

- Secretaría de Turismo del Estado (SECTUR).
- Coordinación Estatal de Protección Civil.
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Municipales:

- Policía Municipal de Tzintzuntzan.
- Tránsito Municipal de Tzintzuntzan.
- Unidad Municipal de Protección Civil de Tzintzuntzan.
- Unidad de Protección Civil de Pátzcuaro.
- Unidad de Protección Civil de Quiroga.
- Ayuntamiento de Tzintzuntzan.

Seguridad Privada:

- Seguridad Privada Rino.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

Previo al desarrollo del evento se llevaron a cabo actividades de planeación, coordinación interinstitucional, inspección y prevención de riesgos en el área donde se desarrollará el evento. Entre las principales acciones destacan:

- Reuniones de coordinación interinstitucional entre dependencias estatales y municipales para la planeación del operativo de seguridad, prevención y atención de emergencias.
- Recorridos de inspección preventiva por parte del Departamento de Inspección de la Coordinación Estatal de Protección Civil en el sitio donde se desarrollará el evento.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

Durante dichas inspecciones se verificaron los siguientes aspectos:



- Condiciones generales del área donde se realizará el evento.
- Revisión de accesos, salidas y rutas de evacuación para los asistentes.



- Identificación de zonas de riesgo y áreas de concentración de personas.
- Verificación de instalaciones eléctricas temporales utilizadas en el evento.



- Revisión de estructuras temporales y áreas operativas.
- Supervisión de puestos de alimentos y manejo de gas LP, verificando reguladores, mangueras, conexiones y condiciones de seguridad.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES

- Verificación de la disponibilidad de extintores en áreas donde se manipulan combustibles o equipos de cocción.
- Supervisión de las condiciones de seguridad en escalinatas, accesos y zonas de tránsito peatonal.
- Identificación de zonas destinadas a estacionamiento y espacios para unidades de emergencia.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO



INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES



- Revisión del área destinada para el uso de pirotecnia, verificando que cuente con los permisos correspondientes emitidos por la Secretaría de la Defensa Nacional.



- Implementación de acciones preventivas para reducir el riesgo de incendios, incluyendo la quema controlada de pastizales secos en zonas cercanas al área del evento.



- Elaboración del programa específico de protección civil K'uinchekua, Tzintzuntzan, Michoacán



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO

VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el desarrollo del evento se implementará un operativo de vigilancia, supervisión y atención a emergencias, con la participación coordinada de las instituciones involucradas. Entre las principales acciones se encuentran:

- Supervisión permanente del área del evento para identificar y atender posibles situaciones de riesgo.
- Monitoreo de la afluencia de asistentes, particularmente en áreas de mayor concentración de personas.
- Coordinación con corporaciones de seguridad pública para el control del orden y la seguridad de los asistentes.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO



VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



- Vigilancia en accesos, rutas de tránsito peatonal y zonas de evacuación.
- Coordinación con corporaciones de seguridad pública para el control del orden y la seguridad de los asistentes.



- Coordinación con autoridades de tránsito para el control de la circulación vehicular y estacionamientos.
- Monitoreo de riesgos relacionados con: aglomeraciones, incendios y riesgos viales.



- Atención inmediata a emergencias médicas o incidentes.
- Coordinación permanente entre las instituciones participantes para la toma de decisiones y activación de protocolos de emergencia en caso necesario.

06. PLAN OPERATIVO



ACCIONES DEL PLAN - DESPUES DEL EVENTO

Una vez concluido el evento, se llevarán a cabo acciones orientadas a garantizar el retiro seguro de los asistentes y la evaluación del operativo implementado, incluyendo la supervisión del retiro de estructuras temporales e instalaciones utilizadas durante el evento, tanto inmediatamente después como en los días posteriores.



- Supervisión del retiro ordenado de asistentes y participantes.
- Retiro y desmovilización de recursos.
- Atención y seguimiento de incidentes.



- Registro final de atenciones médicas, rescates, accidentes y reportes.
- Actualización de bases de datos y lecciones aprendidas para ediciones futuras.



- Integración del informe final del operativo con estadísticas, tiempos de respuesta e incidencias.
- Restablecimiento de la normalidad.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DESPUÉS DEL EVENTO

RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Coordinaciones Municipales de Protección Civil, la Línea de Emergencias 911, Policía Michoacán, en sus ámbitos estatal y municipal, así como cualquier otro organismo o institución competente, serán responsables de la recepción de los reportes de auxilio en los municipios de la región.

Dicha información podrá recibirse a través de los distintos medios de comunicación disponibles y/o mediante la detección directa por parte de una o más corporaciones de seguridad y de atención a emergencias.

Todas las emergencias menores deberán ser canalizadas a las instituciones de auxilio correspondientes, a fin de que se brinde la atención y el apoyo necesarios.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - EN CASO DE CONTINGENCIA

CONFIRMACIÓN Y EVALUACIÓN

La Coordinación Regional de Protección Civil Estatal, en conjunto con las áreas que tuvieron conocimiento de la contingencia, realizará una evaluación preliminar de la situación.

En caso de desastre y/o emergencia mayor, se acudirá al lugar para rectificar y evaluar la magnitud del siniestro, involucrando en esta acción a las áreas conectoras de los sistemas afectados, tales como alumbrado, drenaje, agua potable, pavimentos, vialidades, viviendas, entre otros.

Asimismo, se localizará a las autoridades de Protección Civil de la región para la instalación del Centro de Comando de Incidente.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – EN CASO DE CONTINGENCIA



INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

En caso de emergencia mayor o desastre, se convocará a los responsables de las áreas que integran el Plan de Contingencias Municipal y Regional.

Dicha reunión se llevará a cabo en la zona arqueológica Tzintzuntzan

En su caso, la sesión podrá realizarse en el lugar que se designe oportunamente, de acuerdo con las condiciones de la contingencia.

06. PLAN OPERATIVO

RECURSOS OPERATIVOS

No. de Unidad	No. de Personal	Dependencia
<ul style="list-style-type: none"> • 2163 bomberos camión moto bomba • 2166 bomberos ataque rápido • 2157 ambulancia • 4001 comandante operativo • 2176 comandante bomberos • PC-133 rescate urbano delegación Pátzcuaro • PC-44 centro de mando • PC -2123 inspección • PC-2175 inspección 	17	Coordinación Estatal de Protección Civil
1 ambulancia 1 pick up de logística	6	Protección Civil Municipal Tzintzuntzan
1 ambulancia 1 ataque rápido	6	Protección Civil Municipal Pátzcuaro



Mapa Operativo K'uinchenkua 2026 Tzintzuntzan, Michoacán



Simbología



Punto de reunión



Ruta de evacuación



Área de espera



Puesto de Comando



Helipuerto



Ambulancia PC



Unidad PC

06. PLAN OPERATIVO



RECOMENDACIONES

1. Mantener una franja de seguridad entre el escenario y la zona arqueológica de Las Yácatas, con el fin de proteger el patrimonio arqueológico y garantizar la seguridad de los asistentes.
2. Contar con un área delimitada y segura para la quema de pirotecnia, así como presentar la autorización correspondiente emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para el manejo y quema de material pirotécnico.

06. PLAN OPERATIVO

RECOMENDACIONES

ÁREA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL

1. Contar con la autorización correspondiente por parte de la SEDENA para el manejo y quema de pirotecnia.
2. Instalaciones de gas LP en buen estado, verificando que cumplan con las condiciones de seguridad correspondientes.
3. Mangueras para gas LP normadas, que cuenten con etiqueta visible indicando fecha de fabricación y fecha de caducidad.
4. Mantener una distancia mínima de 2.00 metros entre el cilindro de gas LP y el equipo donde se utilice (parrilla, comal, horno u otro equipo de cocción).
5. Utilizar reguladores de baja o alta presión, según lo requiera el equipo utilizado.
6. Utilizar cilindros de gas LP con capacidad máxima de 20 kg o menor.
7. Los cilindros de gas LP deberán estar debidamente sujetos y en buenas condiciones, además de contar con fecha de fabricación no mayor a 10 años.



06. PLAN OPERATIVO

RECOMENDACIONES



MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD

1. Señalización visible de rutas de evacuación en las diferentes áreas del evento.
2. Extintores de polvo químico seco (PQS) distribuidos en las áreas correspondientes, con capacidad mínima de 4.5 kg, vigentes y en cumplimiento con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad – Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
3. Escaleras fijas con pasamanos en las zonas donde sea necesario para el acceso seguro.
4. Área de estacionamiento adecuada para los asistentes.
5. Espacios suficientes para evitar aglomeraciones, permitiendo el libre tránsito de las personas.
6. Realizar la valoración del arbolado al interior del sitio arqueológico, particularmente de aquellos árboles que presenten inclinación o ramas en mal estado, a fin de prevenir riesgos durante el evento.

06. PLAN OPERATIVO

RECOMENDACIONES

K'UINCHEKUA
LA FIESTA DE MICHOACÁN

DISFRUTA DE LA K'UINCHEKUA CON LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL

- Lleva solo lo indispensable.
- Usa ropa cómoda y abrigadora.
- Utiliza calzado adecuado para caminar.
- Recuerda que el evento se realiza al aire libre.
- Evita el consumo de alcohol.
- Ubica accesos, salidas de emergencia y puntos de reunión.
- Si vienes en grupo, establece un punto de reunión en caso de separarte.
- Mantén tu celular con batería suficiente.
- Identifica al personal de seguridad y Protección Civil, debidamente identificado.

Logos: Secretaría de Gobierno, CEPCM (COORDINACIÓN ESTATAL PROTECCIÓN CIVIL MICHOACÁN), MICHOACÁN ES MEJOR

A DIFUNDIR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Llevar únicamente los objetos personales que sean estrictamente indispensables.
2. Utilizar ropa cómoda y abrigadora para protegerse de las condiciones climáticas.
3. Usar calzado adecuado y ergonómico para desplazamientos en el sitio.
4. Considerar en todo momento que el desarrollo del evento se realiza en espacios al aire libre.
5. Abstenerse de introducir o consumir bebidas alcohólicas dentro del recinto.
6. Ubicar de manera anticipada los accesos, rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión oficiales.
7. Establecer un punto de reunión con acompañantes o familiares en caso de extravío o separación del grupo.
8. Mantener los dispositivos de comunicación móvil con carga de batería suficiente.
9. Identificar plenamente al personal de Seguridad y Protección Civil debidamente acreditado.



ANEXOS



07. ANEXOS

INFOGRAFÍAS

CONCENTRACIONES MASIVAS

¿Qué hacer?

Toma en cuenta que...

La desorganización y la inseguridad en una concentración masiva representan un peligro para las personas que asisten. **Los espacios tienen un cupo determinado que, al ser rebasado, aumenta el riesgo de accidentes**

Antes

Consulta:

- Lugares autorizados para la adquisición de boletos
- Recomendaciones de seguridad
- Rutas de acceso
- Pronóstico del tiempo

Evita llevar:

- Cinturones
- Mochilas o bolsas
- Encendedores, objetos de vidrio y punzocortantes
- Sombrillas
- Cámaras

No olvides llevar:

- Identificación oficial y fotos de tus acompañantes
- Tarjeta con tipo de sangre y condiciones de salud
- Agua, si se permite
- Ropa y zapatos cómodos de acuerdo con la temporada
- Sólo el dinero necesario

Durante

Llega con anticipación

Ubica salidas de emergencia

Localiza el servicio médico

Acuerda con tus acompañantes un punto de reunión

Conserva el orden, especialmente en espacios reducidos y pasillos

No subas a bardas, marquesinas, barandales o templetos

Si hay condiciones de riesgo o inseguras, retírate

Respecta las indicaciones de uso de las instalaciones

Si se presenta una condición crítica



Mantén la calma



Avisa al personal de seguridad



Tranquiliza a las personas



No propagues rumores

Actividades religiosas, culturales, políticas o deportivas pueden congregar a muchas personas. Toma en cuenta estas recomendaciones

Después

- 1 Espera unos minutos antes de salir y desaloja el lugar ordenadamente
- 2 Evita aglomeraciones
- 3 Si sufriste algún accidente, solicita al personal que notifique tu situación a tus familiares o amigos
- 4 Si extravías a tus acompañantes, dirígete al punto de reunión acordado
- 5 En caso de no encontrarlos, repórtalos inmediatamente

Da prioridad a:

- Niñas y niños
- Personas adultas mayores o con discapacidad



En los eventos masivos, ¡cuidate y cuida a tu familia!

Centro Nacional de Prevención de Desastres



Disfruta tus eventos favoritos

Atiende las recomendaciones y evita accidentes

Accidentes en concentraciones masivas

Guatemala, Guat.
16-oct-1996

En el estadio Mateo Flores 83 personas murieron y 200 resultaron heridas cuando trataron de ingresar con boletos falsos a un partido de fútbol

Buenos Aires, Arg.
30-dic-2004

En la discoteca Cromañón unos asistentes lanzaron fuegos artificiales en el interior, lo que provocó un incendio, la muerte de 194 personas y 1.432 heridas

Jiutepec, Mor.
27-feb-2008

Tres personas murieron y 110 heridas al querer entrar en estampida al Diamante Negro, un lugar para 7.000 espectadores, que ya tenía más del doble

Ciudad de México
20-jun-2008

Doce personas murieron y 17 heridas al salir en estampida de la discoteca-bar News Divine, que tenía bloqueada la salida de emergencia

Chihuahua, Chih.
5-oct-2013

Seis personas sin vida y 94 heridas fue el resultado de un accidente en el Extremo Aeroshow, cuando una troca monstruo arrolló a los espectadores

Mymensingh, Bangladesh
10-jul-2015

Durante una estampida en una distribución caritativa 23 personas murieron y 24 quedaron heridas

Para quienes no participan:



Evita pasar por el lugar

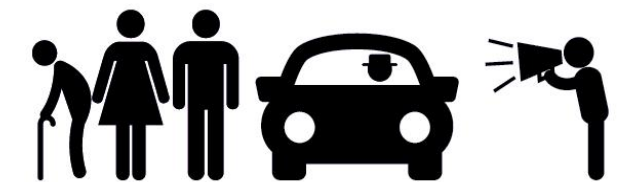


Busca **rutas alternas**



Trata con respeto a todas y todos

Si encuentras la concentración en tu camino, **ten paciencia y camina** o circula por un costado



No intentes cruzar en medio de las concentraciones

Atiende las indicaciones de autoridades, organizadores y protección civil



Servicio Nacional de Emergencias: 911



GOBIERNO DE MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

gob.mx/cenapred

CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MICHOACÁN

Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE MICHOACÁN

MICHOACÁN ES MEJOR

07. ANEXOS

INFOGRAFÍAS

CONCENTRACIONES MASIVAS

¿Qué hacer?

Los eventos religiosos, culturales, deportivos, artísticos y políticos pueden reunir a muchas personas y, al mismo tiempo, coincidir con otras situaciones que generen condiciones de riesgo. Para que todo se desarrolle en forma segura, sigue estas recomendaciones

¿Qué hacer en caso de...?

Sismo

- Aléjate de zonas de riesgo
- Ponte en posición fetal y protege tu cabeza
- Evita evacuar mientras está temblando
- Evita utilizar elevadores o escaleras
- Si hay lesionados, incendios o fugas, infórmalo a las autoridades
- Cuando termine, desaloja el lugar en orden

Lluvia/tormenta eléctrica

- Evita acercarte a cables de electricidad sueltos o dañados
- Cruza calles y avenidas con precaución
- Evita acercarte a estructuras metálicas, árboles y antenas

Incendio

- Cúbrete nariz y boca con un trapo, de preferencia, húmedo
- Si se prende tu ropa, no corras, tírate al suelo, cubre tu cara con las manos y rueda

Antes

- Infórmate sobre su duración, lugar y formas de acceso
- Notifica a algún familiar a qué actividad asistirás, así como tu tiempo de estancia
- Busca la ruta más segura para llegar a tiempo
- Protégete del sol con bloqueador, gorra/sombrero o del frío con ropa abrigadora
- Infórmate sobre bloqueos por marchas o plantones para programar tus rutas y tiempos de traslado

Mantén la calma

Cúbrete con ropa de temporada

Aléjate de manera ordenada

En tus eventos favoritos, asegúrate de seguir las indicaciones de Protección Civil

Centro Nacional de Prevención de Desastres



Seguro en tus eventos favoritos

Atiende las recomendaciones

Para que disfrutes el evento con seguridad:

- Localiza las salidas de emergencia y los lugares de menor riesgo
- Ubica las rutas de evacuación
- Aléjate de las zonas de riesgo como ventanas, plafones, barandales, postes u objetos que puedan caer
- Ten tolerancia y comprensión con las demás personas
- Reconoce las señales de protección civil y el lugar de los extintores
- Respetar las indicaciones de uso de instalaciones
- Distingue al personal de seguridad y Protección Civil
- Si observas alguna irregularidad, informa a las autoridades
- Identifica puestos de información y médicos, así como servicios sanitarios
- Si consumes alimentos, revisa que estén preparados higiénicamente
- Ayuda a las personas que más lo requieran. Toma de la mano a niñas y niños, personas adultas mayores o personas con discapacidad

Teléfono de emergencia

Servicio Nacional de Emergencias: 911

¡Recuerda! Si colaboramos, seguro que disfrutamos

07. ANEXOS

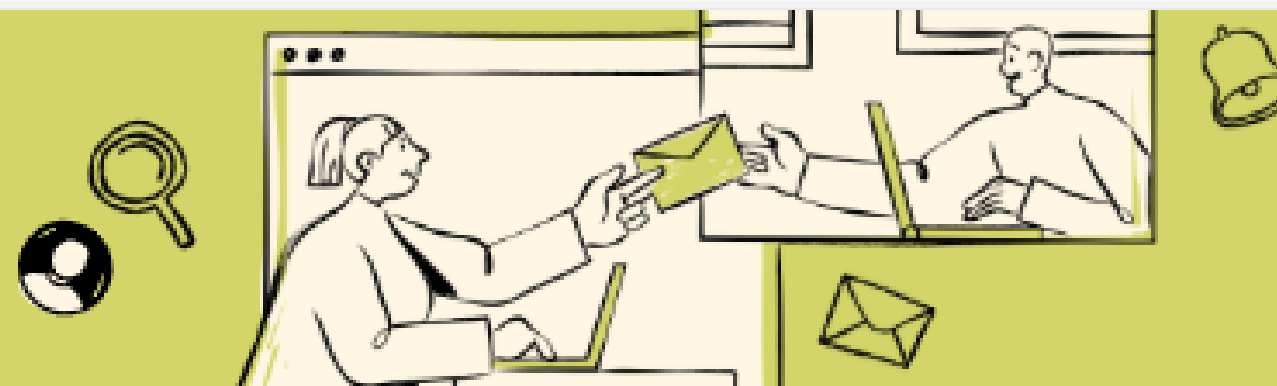
DIRECTORIO – ENLACES Y RESPONSABLES OPERATIVOS

DIRECTORIO		
Dependencia	Funcionario	Teléfono
Secretaría de Gobierno	Lic. Raúl Zepeda Villaseñor	(443) 313-01-75
Secretaría de Turismo	C. Roberto Enrique Monroy García	(443) 310-88-00
Secretaría de la Cultura	Mtra. Tamara Sosa Alanís	(443) 688-12-89
Coordinación Estatal de Protección Civil	C. Amuravi Ramírez Cisneros	(443) 322 4800
Secretaría de Seguridad Pública	José Antonio Cruz Medina	(443) 113-43-00
Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan	Patricio García Alva	(443) 123 4567

07. ANEXOS

DIRECTORIO

DIRECTORIO



Nombre	Cargo/Función	Municipio/Región	Teléfono
C. Jorge López Hernández	Jefe del Departamento Operativo	Coordinación Estatal Michoacán	443 197 1812
C. Luis Fernando de los Santos Silva	Jefe del Departamento de Bomberos	Coordinación Estatal Michoacán	4431396286
C. Giovanni Coria Guzmán	Delegado Regional de Protección Civil	Pátzcuaro	434 112 0636
Francisco Antonio Benitez Perez	Coordinador de Protección Civil	Tzintzuntzan	443 349 68 41
Jose Roberto Velez Escobar	Coordinador de Protección Civil	Pátzcuaro	434 107 68 81



REFERENCIAS



08. REFERENCIAS

- ❑ SIIR Michoacán – <https://siir.michoacan.gob.mx>
- ❑ Atlas Nacional de Riesgos – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx>
- ❑ Visor de capas de riesgo – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>
- ❑ Indicadores municipales – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadoresmunicipales.html>
- ❑ CENAPRED – <https://www.gob.mx/cenapred>
- ❑ Protección Civil Nacional – <http://www.proteccioncivil.gob.mx>
- ❑ Protección Civil Michoacán – <http://pcivil.michoacan.gob.mx>
- ❑ SMN–CONAGUA (clima) – <https://smn.conagua.gob.mx>
- ❑ SGM (GeoInfoMex) – <https://www.sgm.gob.mx/GeoInfoMexGovMx>

*¡Protección Civil somos
todas y todos!*



CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL
PROTECCIÓN CIVIL MICHOACÁN



Secretaría
de Gobierno
GOBIERNO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN ES
MEJOR

